



GOBIERNO MUNICIPAL
ESCUINTLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

Municipalidad de Escuintla

Informe Anual de Control Interno

Enero 2,025.



Índice

Introducción.....	3
Informe Anual de Control Interno.....	4
1. Fundamento Legal	4
2. Objetivos	4
2.1. General.....	4
2.2. Específico.....	5
3. Alcance.....	5
4. Resultados de los componentes de control interno	5
a) Ambiente de control.....	5
b) Administración de Riesgos	6
c) Actividades de Control	6
d) Información y Comunicación	6
e) Supervisión.....	6
5) Conclusión sobre el Control Interno	7
Anexos	7





Introducción

De acuerdo al Decreto 12-2022 y sus reformas en el artículo 35 incisos d) e i) y en cumplimiento al Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el Acuerdo Número A-28-2021 que establece la aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el cual cobró vigencia el 01 de enero de 2022 y que establece se debe presentar un Informe Anual de Control Interno que revele la situación inicial de eventos que representan riesgos para la entidad tales como riesgo inherente y de control, en los componentes de control interno: entorno de control y gobernanza, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, supervisión; que afecten la consecución de sus objetivos estratégicos, operativos, de cumplimiento normativo y de información.

Ante lo expuesto con anterioridad, para dar cumplimiento y ejecutar las normas de observancia obligatoria establecidas por la Contraloría General de Cuentas (CGC), la Municipalidad de Escuintla presenta el informe anual de control interno con una descripción de la situación actual y según la metodología establecida por SINACIG para la identificación y clasificación de los riesgos y un plan de trabajo para su mitigación con plazo establecidos, con el fin de apoyar a la entidad en el cumplimiento de sus objetivos institucionales con criterios de eficiencia, eficacia y transparencia.



Informe Anual de Control Interno

1. Fundamento Legal

- Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas
- Decreto 12-2022 Código Municipal
- Acuerdo Número A-28-2021 Aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG)
- Acuerdo A-039-2023 Normas generales y técnicas de control interno Gubernamental
- Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGU-
- Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGU-

2. Objetivos

2.1. General

Fortalecer a la Municipalidad de Escuintla en el ámbito de control interno a través de la identificación de los riesgos de su situación actual para obtener así la seguridad en el cumplimiento de los objetivos fundamentales, con el propósito de conocer el entorno de control, la evaluación de riesgos y actividades de control, que permitan generar información y comunicación de los resultados obtenidos, utilizando procesos de supervisión y estableciendo un plan de trabajo para su mitigación


 **MUNICIPALIDAD
DE ESCUINTLA
AUDITOR INTERNO**



GOBIERNO MUNICIPAL **ESCUINTLA** ADMINISTRACIÓN 2024-2028

2.2. Específico

- Cumplir con la aplicación de las normas, leyes y regulaciones aplicables mediante el control interno basado en riesgos.
- Salvaguarda de los recursos para evitar pérdidas, mal uso y daño.
- Cumplimiento de rendición de cuentas.
- Identificar oportunamente posibles riesgos para la toma de decisiones correctas para su mitigación.
- Presentación de información financiera y no financiera

3. Alcance

Este informe anual de control interno estará comprendido en el período del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre de 2025, evaluando los eventos que inciden en la consecución de los objetivos institucionales de control interno tales como estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo, con el fin de establecer situaciones que inciden en la probidad, eficacia y transparencia de la gestión municipal, basadas en el control interno de riesgos.

4. Resultados de los componentes de control interno

a) Ambiente de control

Según los riesgos identificados en la matriz se necesita fortalecer el entorno de control relacionado con las cuentas contables, maquinaria y equipo para mejor el registro y control de los estados financieros, y mejorar la efectividad en la supervisión, respetando la cadena de mando establecida según la estructura organizacional, que asigna la autoridad y responsabilidad, la administración de personal y favoreciendo rendición de cuentas.



GOBIERNO MUNICIPAL
ESCUINTLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

b) Administración de Riesgos

Se realizó el proceso de evaluación de riesgos, a través de la identificación de los objetivos de la municipalidad, estrategias y planes de acción, eventos y evaluación de riesgos en los que se valoró su probabilidad, severidad, se establecieron posibles respuestas al riesgo, la evaluación del riesgo residual y los niveles de tolerancia al riesgo; con la finalidad de establecer eficiencia, efectividad y economía en la gestión municipal para la eficiente gestión del riesgo.

c) Actividades de Control

La Municipalidad de Escuintla si ejecuta controles efectivos para el cumplimiento de normas relativas al control y a través de la elaboración de las matrices se identificaron algunos eventos que se necesitan fortalecer relativos a las actividades de control, estableciendo directrices generales y normas aplicables a los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, fideicomisos, inversión pública, compras y administración del inventario municipal.

d) Información y Comunicación

Según la evaluación de las matrices de riesgo se necesitan fortalecer los procedimientos de inversión física relacionados a la publicación de información de manera efectiva con la normativa relacionada a la Ley de compras y contrataciones.

e) Supervisión

Se debe dar seguimiento a los eventos identificados en el mapa de riesgos desarrollando controles que permitan supervisar y dar seguimiento a lo establecido en el plan de trabajo permitiendo un funcionamiento oportuno y eficiente enfocado en el cumplimiento de los objetivos clave. La reclasificación y liquidación de proyectos debe tener supervisión continua, puntual y con evaluaciones independientes en los procesos de la entidad.



GOBIERNO MUNICIPAL
ESCUINTLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

5) Conclusión sobre el Control Interno

La Municipalidad de Escuintla durante el desarrollo de las matrices de riesgo logró identificar un total de 07 eventos los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 04 Financieros
- 02 Operativos
- 01 Cumplimiento

Se ponderó la probabilidad y severidad de cada uno de los eventos basado la frecuencia y el impacto en el alcance de los objetivos institucionales y prestación de servicios.

Posterior, se realizó un plan de trabajo que conducirá las acciones a implementar para la mitigación del riesgo estableciendo controles mitigadores recomendados, recursos internos y externos necesarios, asignando responsables y calendarizando la ejecución de estos.

La implementación de estos controles permitirá la mitigación del riesgo inherente para mejorar la operatividad, salvaguardar los bienes y la información buscando fortalecer los procesos en administración y finanzas de la institución buscando alcanzar un riesgo residual en la gestión para regular su comportamiento.

Anexos

1. Matriz de riesgos
2. Mapa de calor





GOBIERNO MUNICIPAL
ESCUINTLA
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA(1210-0501-000-00)

**MATRIZ DE RIESGOS
2025**

MUNICIPALIDAD
DE ESCUINTLA
AUDITOR INTERNO

No.	Período	Área	Enfoque del Riesgo	Tipo del Riesgo	Descripción del Riesgo	Prob.	Sev.	Priorización	Tipo de Auditoría	Estado	Incluido en PAA
1	2025	Impuesto único sobre inmuebles - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	Bancos - Cuentas de Estados Financieros	Inherente	Deficiente seguimiento para recuperación de cartera morosa IUSI - Financiero	4	3	Considerar evaluar R7	Financiera	Agregado al PAA	SI
2	2025	Jefe de Contabilidad - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	Construcciones en Proceso - Cuentas de Estados Financieros	Inherente	Falta de gestión para liquidar y reclasificar proyectos de la cuenta contable 1234 Contrucciones en Proceso - Financiero	2	3	Analizar si se evalúa R6	Financiera	Agregado al PAA	SI
3	2025	Compras - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	PROCESO PUBLICACIONES EN GUATECOMPRAS - Procesos	Inherente	Falta de publicación en GUATECOMPRAS Proyectos de Inversión Física - Operacional	3	3	Considerar evaluar R5	Operativa	Agregado al PAA	SI
4	2025	Recursos Humanos - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS - Procesos	Inherente	Incumplimiento en el plazo de envío de contratos a la Contraloría General de Cuentas - Cumplimiento	2	3	Analizar si se evalúa R4	Cumplimiento	Agregado al PAA	SI
5	2025	Inventario - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	CUENTA CONTABLE 1235 EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD - Procesos	Inherente	Deficiencias en la cuenta contable contable 1235 Equipo Militar y de Seguridad - Financiero	4	4	Grave R3	Financiera	Agregado al PAA	SI
6	2025	Mercados - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	PROCESO DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS - Procesos	Inherente	Falta de elaboración de contratos arrendamiento de locales - Operacional	4	4	Grave R2	Operativa	Agregado al PAA	SI
7	2025	Inventario - Dirección, Departamento, Unidad Administrativa	Maquinaria y Equipo - Cuentas de Estados Financieros	Inherente	Deficiencia en registros de la cuenta contable 1232 Maquinaria y Equipo - Financiero	4	5	Grave R1	Financiera	Agregado al PAA	SI



MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA
2025

Mapa de calor

PROBABILIDAD Y SEVERIDAD						
PROBABILIDAD	5	(5)	(10)	(15)	(20)	(25)
	4	(4)	(8)	(12) R.7	(16) R.2, R.3	(20) R.1
	3	(3)	(6)	(9) R.5	(12)	(15)
	2	(2)	(4)	(6) R.4, R.6	(8)	(10)
	1	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
		1	2	3	4	5
SEVERIDAD						


MUNICIPALIDAD DE ESCUINTLA
AUDITOR INTERNO
Luis Fernando Santizo Corado
Auditor Interno
Municipalidad de Escuintla